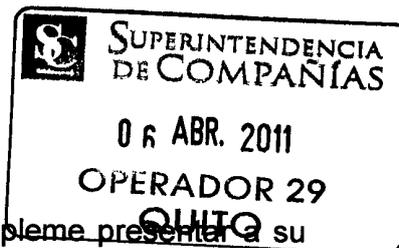


CIENMINAS S.A.

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas:



En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, cumplo en presentar a su consideración el Informe de la Gerencia relativo a las operaciones y resultados de la Compañía, durante el ejercicio económico de 2010.

Marco Político:

El Presidente Rafael Correa, ha asumido un fuerte compromiso público con el desarrollo económico del país y la distribución más igualitaria de la renta. Un primer rasgo a destacar de la política económica es la recuperación de la planificación como instrumento de la gestión pública ecuatoriana. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) ha adquirido mayor peso como Ministerio horizontal.

Además de la planificación, otro rasgo que caracteriza a la política económica ha sido el fuerte impulso fiscal a través de un acusado aumento del gasto público, con incrementos interanuales del orden del 25% en los años de fuerte incremento del precio del petróleo.

Sin embargo en el presupuesto del año 2010 el incremento de los gastos públicos crece al 11,03%.

La política tributaria es uno de los ejes fundamentales de este gobierno, destacando las diversas reformas. En el mes de diciembre de 2009, el gobierno aprobó la última de estas modificaciones con la que se plantea mejorar los niveles de equidad, combatir la evasión tributaria y enfrentar el déficit de la balanza comercial, así como la salida de capitales del país. Para ello esta reforma contempla cuatro cambios fundamentales:

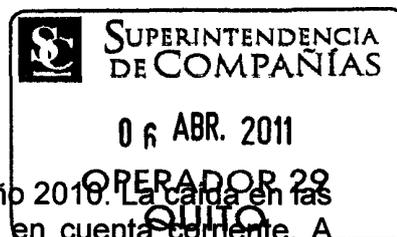
- El incremento al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 1% al 2%.
- La creación del Impuesto a los dividendos de los accionistas de las empresas por concepto de utilidades y un Impuesto Mínimo a las

empresas por el uso de infraestructura pública que corresponde al actual anticipo del Impuesto a la Renta que pagan las empresas en junio y en septiembre. Este anticipo deja de ser reembolsable para todas las empresas que tributen por debajo de un determinado umbral. Los dividendos de utilidades que reciben los accionistas o altos directivos de una empresa son incorporados a la renta personal.

- Los cigarrillos, se incrementa un céntimo por cada unidad, con lo que el Impuesto pasa a ser de 7 céntimos. Las bebidas alcohólicas, se aplica un Impuesto de 5 USD por cada litro, según el grado alcohólico, la nueva reforma incluye un impuesto ad valorem del 40% sobre el producto con valor superior a los 8 USD. Esta medida, sumada al arancel vigente para la importación de bebidas alcohólicas (35%), busca proteger la industria nacional.
- Se modifican diversas exenciones, para ello, del 25% que actualmente pagan las sociedades por concepto de Impuesto a la Renta (IR), se aprueba una exención del 10% para las empresas que reinviertan estos recursos en activos fijos productivos relacionados con investigación y tecnología.

La crisis política en Ecuador de 2010 se produjo el 30 de septiembre de ese año, cuando elementos de la tropa de la Policía Nacional del Ecuador, en protesta contra la Ley de Servicio Público

Marco Económico



El crecimiento económico se disminuye al finalizar el año 2010. La caída en las remesas familiares contribuye a incrementar el déficit en cuenta corriente. A pesar de los importantes ingresos petroleros, de la subida en el precio del barril y de diversos productos de exportación, las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones, con lo que se intensifica el déficit en la balanza comercial.

Según la Agencia Pública de Noticias, Ecuador cerrará el 2010 con un crecimiento económico del Producto Interno Bruto del 3,6%, mientras que para el 2011, el Banco Central del Ecuador (BCE) prevé una tasa del 5,06%.

Agrega que la previsión del próximo año, será posible gracias al nivel de inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial, pues se está trabajando en dichos frentes; sin descontar que el precio del Petróleo también se está incrementando, lo cual le permite decir que el crecimiento previsto va a ser alcanzado.

Ecuador cierra el 2010 con una inflación del 3,3%, con lo que se cumple la previsión establecida a inicios de año (3,35%). Índice que lo coloca entre los cinco países con índices inflacionarios más bajos de la región, donde el

promedio es 6.32%. Venezuela cierra el año con el 27.02%, Argentina con el 11.13%, y Uruguay con 6.87%.

Actividad Minera

El 14 de enero de 2010, se publicó el Registro Oficial No. 108, con el cual se legaliza la creación de la Empresa Nacional de Minería.

La actividad de Explotación de minas y canteras decreció en -1.83% en el cuarto trimestre, en donde se destaca la reducción del VAB de la industria de extracción de petróleo crudo, en -1.87%, aunque se evidenció un incremento de precios internacionales de petróleo ecuatoriano, 12.53%, respecto al tercer trimestre de 2009. En términos anuales el valor agregado de esta industria presentó una reducción del -1.39% respecto al 2008; la extracción de petróleo pasó de 184.73 millones de barriles en el año 2008 a 177.41 millones de barriles en el año 2009, originada principalmente por el mal desempeño de las empresas petroleras privadas.

La firma del Reglamento General de la Ley Minera, fue realmente lo más destacado para el año, la misma que trajo consigo importantes declaraciones del Jefe de Estado, que la prensa lo destacó en los siguientes términos:

- El portafolio de proyectos de inversión de la ENAMI EP aumentará con la solicitud de áreas de interés para minerales como Cobre, Oro entre otros.
- Los primeros estudios de exploración tendrán resultados a partir de finales de 2011 y la ENAMI entregará al estado reservas probadas de distintos minerales

Se espera, según declaraciones de las Autoridades del País, que las operaciones mineras a gran escala, se iniciarán en el primer trimestre de 2011, con lo cual habrá arrancado la etapa más promisoría en minería de toda la historia del Ecuador.

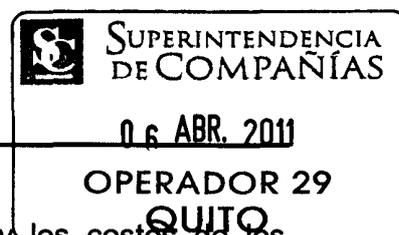
Informe de Operaciones



Durante el presente año, las Actividades de la Compañía, se desarrollaron en la prestación de servicios de Perforación para once Proyectos Mineros de cuatro empresas, con un total de 16.869, metros de perforación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

<u>PROYECTOS</u>	<u>METROS DE PERFORACION</u>
• LAFARGE CEMENTOS	1.012
• MININGANDOS	2.537
• HIDROCRUZ	881
• ECUACORRIENTE	<u>12.439</u>
<u>TOTAL METROS PERFORADOS</u>	<u>16.869</u>

Resultados del Ejercicio



Los Ingresos que produjeron los diferentes Proyectos y los costos de los mismos, presentan los siguientes resultados:

INGRESOS	
Ventas Servicios de Perforacion	-2.106.857,05
	<u>-2.106.857,05</u>
COSTOS	
Costos Mano de Obra	579.723,10
Costos de Perforación	699.166,26
	<u>1.278.889,36</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>-827.967,69</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Gastos de personal	94.591,87
Gastos de oficina	23.221,19
Gastos contribuciones, impuestos	13.001,08
Gastos generales	48.810,38
Gasto depreciaciones	13.254,13
	<u>192.878,65</u>
GASTOS VENTAS	
Gastos de ventas	5.719,78
	<u>5.719,78</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES	-629.369,26
OTROS INGRESOS Y GASTOS	
Ingresos financieros	-2.614,28
Ingreso Diferencial Cambiario	-223,18
Utilidad venta de activos	

Otros Ingresos	-78.005,02
Otros gastos	68.037,60
Gastos Servicios Bancarios	1.161,47
Gasto Diferencial Cambiario	147,90
Total Otros ingresos /Gastos	-11.495,51
UTILIDAD	-640.864,77
15% Participación Trabajadores	96.129,72
25% Impuesto a la renta	99.556,86
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO 2010	-445.178,20

Atentamente,


Ing. Luis Quevedo Nativos
Gerente General

